

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA DE FAMILIA

Bogotá, D. C., treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno

PROCESO DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO DE JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ PABÓN EN CONTRA DE BLANCA YANETH PEÑA RUIZ - Rad. No. 11001-31-10-007-2020-00072-01

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada, en contra de la sentencia proferida el 4 de mayo de 2021 por el **JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D. C.**, en el asunto de la referencia.

Con el fin de garantizar plenamente la contradicción, por Secretaría notifíquese esta decisión a las partes, y a sus apoderados judiciales a través del estado electrónico¹, informándoles sobre el link de consulta y dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,



LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-de-familia-del-tribunal-superior-de-bogota/100>